

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 20 de Julio de 1893.

Subscripciones:
PAGO ANTICIPADO
Aleria, un mes. 1'50
Provincias, trim. 4'50
Extranjero. 10
25 MANIPULARES 75 CENTAVOS
Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Adm. de la Cronica Meridional, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 2.ª.
CÓDIGO RUBEN 5
Teléfono num. 7

Veterinario.

Don José García Gago, Profesor veterinario de primera clase, procedente de la Escuela de Córdoba ofrece al público su casa y servicio, en esta capital al Real de Granada núm. 43. 5-3 (d)

LA GRAN PALANCA.

La gran palanca en los modernos tiempos es el crédito, a quien la ley ha venido a regularizar, a normalizar, a encauzar sus corrientes y a convertirlo en una fuerza prodigiosa para la agricultura, la industria y el comercio.

Y por cierto que hemos invertido los términos al decir que el crédito, mediante la eficacia de la ley, se ha convertido en fuerza prodigiosa para la agricultura, la industria y el comercio; porque realmente lo ha sido en primer término para el comercio, en segundo para la industria y en último para la agricultura, por más que la agricultura sea la primera y más fundamental de las manifestaciones del trabajo y sin la cual no se concibe la existencia de la humanidad en el mundo.

Pero en el instante en que se reconocen como factores del crédito la honradez y las garantías materiales, podrá creerse que la intervención de la ley debe limitarse a revestir de fuerza los documentos que lo atestiguan a fin de que prevalezcan ante los tribunales de justicia; y, sin embargo, la ley contribuye por modo eficaz y por otros procedimientos a organizar el crédito, a convertirlo en una palanca poderosa de la industria, en un agente eficaz del cambio, en un resorte prodigioso de la producción.

Los que limitan la acción del Estado al ejercicio de una tutela pasiva que define el derecho y lo aplica a los casos prácticos de la vida, desconocen de las funciones que le son inherentes y el servicio que es propio de las instituciones públicas.

Por eso abandonaría las instituciones de crédito a la confianza pública sin buscar garantías para que no sea sorprendida la buena fe de la sociedad; en otros términos, para que bajo formas completas y científicas use el crédito y no se abuse del crédito. Desgraciadamente, ese desdén del Estado, esa punible indiferencia o ese lamentable desconocimiento de su misión ha sido funesto para el orden económico y por lo tanto para los intereses individuales y sociales. Digalo la libertad bancaria, la facultad de emitir billetes sin límites ni restricción, sin exigir más garantías que las que pide la opinión vulgar.

La historia del cambio ha venido a desautorizar las teorías de los que niegan al Estado toda intervención en materia de crédito.

Hay, pues, que reconocer que la ley en ma-

terias económicas es algo más que garantizadora de las transacciones particulares, y que debe exigir determinadas garantías a personalidades jurídicas que, como tales, son creación suya, y por lo tanto de su competencia, cuando bajo una forma social van a utilizar el crédito.

Pero por lo mismo, los gobiernos deben ser muy cautos al apelar al crédito y estudiar maduramente el pró y el contra de los empréstitos.

Notas y notitas.

Por fin habrá toros en las venideras gratas diversiones de la nuestra feria. Por fin el Conejo dando una gran muestra de su amor al pueblo, acordó que vengan todos buenos espadas y toros que sean valientes y nobles y de mucha brega. Gooeen, pues, aquellos que por esto penan, ¡que al fin tendrán cuernos en la nuestra feria!

Una invención que enajena por lo que puede importar, y que yo quisiera dar a cualquiera moza buena. Leo en un periódico:

Entre los muchos obsequios que ha recibido durante su viaje a Chicago su alteza la infanta doña Eulalia, ninguno tan curioso como el que le ha hecho una importante fábrica de los Estados Unidos. Consiste en un vestido de cristal.

Es un adelanto monstruo. Que debiera extenderse. Y usar las mozas guapas de nuestra tierra. Verían entonces cuantas miradas se llevaban tras sí.

Vistió menos de cristal, deleitó muy superior, que da placer a la vista, y entusiasmo al corazón.

Muy bien hecho; eso retrata el amor que en él desouella. Adelante, señor Mella; que no escape ni una rata. Dice La Cronica Mercantil:

El diputado Sr. Mella piensa presentar al Congreso una enmienda o proposición de ley pidiendo que se supriman en lo sucesivo las cesantías de los ex-ministros y que se examine la riqueza de los que actualmente gozan de jubilación (una especie de examen inquisitorial de la propiedad) para ver si necesitan de la pensión.

Perderá el tiempo, porque quieren justicia. ¡Cualquier día van los ministros a consentir!

¡Pues no faltaba más que perder el derecho a la nómina! En España los buenos no alcanzan nada, porque quieren justicia y eso es patraña.

El Corresponsal.

¡Osa mas raral ¡ay, que apellidol ¡Vaya un García de... canutillo!

Corto de un colega: «Ha sido nombrado director de esta fundación de bronce, el coronel de artillería D. Pedro García Paredes del Corral.»

«Guarda! Hasta ahora habia yo sabido que las paredes de los corrales eran, yeso y piedra; pero corrales...»

¡Lo que es el mundo! Cuando al contrario castigo le dé con sire merpial, exclamará el enemigo: —Fugit, que vienen, amigo, las paredes del corral.

Fray Luna.

DESDE ADRA.

El puente del rio

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Parodiando al inmortal Pelletan diremos que el puente sobre el rio Adra marcha, y esto, que podrá tener sin cuidado a la generalidad del mundo habitado, es para nosotros problema de vital importancia, que resuelva de un modo concreto, nuestras aspiraciones sobre este asunto.

Pesimistas siempre, no creíamos que llegaría nunca el instante del recorrido; pero afortunadamente nuestros clamores no se han perdido en el vacío y a pronto tendremos vencidas las dificultades que originaba el atravesar el rio por su cauce.

La falta de recursos para recorrer el puente han sido grandes, pero el esfuerzo y la actividad desplegadas por el inteligente D. Rafael Rincón, contratista, y la ayuda eficaz de su señor padre, han sido vencidos todos los inconvenientes y se ha llevado la operación a feliz término.

Por medio de unos aparatos denominados winchs han ido haciendo la trayectoria a razón de 2 m. 80 cs. por hora en los primeros días y 5 m. en los últimos.

Elevaron en medio del rio un castillete para que sirviera de punto de apoyo al puente, que pesa unas 100 toneladas próximamente y por medio del mismo procedimiento de winchs y gatos mecánicos, han llevado a cabo felizmente el total recorrido, sin que hayan tenido mas pérdidas que lamentar que la rotura de algunas cadenas.

Hay que advertir, que el recorrido hubiera sido hecho con mas velocidad, si no se hubiera perdido mucho tiempo en la operación de los gatos y en corregir un ligero defecto de construcción del puente, pero que sin embargo, afectaba mucho para el recorrido a consecuencia de un desnivel lateral bastante sensible.

Según me manifiesta el Sr. Rincón, todavía quedan a su cargo la colocación del suelo y la pintura, de lo que deduzco que hasta mediado de Agosto no se abrirá el puente a la pública circulación.

Y haciendo público mi agradecimiento a los Sres. Rincón por la atención y cortésia con que me han atendido, quedo de Vd. afectísimo s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Cortijo de Cruz (Adra) 93.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. «Sigamos contando el tan acordado y famoso cuento de la buena Pepa...»

Es decir, sigamos hablando hoy como ayer, y quizá mañana como hoy, de los presupuestos.

Ahora, ahora si que parece que va de veras. Ahora si que casi es seguro que se aprobarán en la primera quincena de Agosto próximo. El Ministro de Hacienda ha llegado a un acuerdo con los Sres. Cos Gayón y Villaverde, en representación de las minorías conservadora y silvestra respectivamente, y con la mismísima comisión de presupuestos. En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en la presidencia, se trató preferentemente de esta cuestión y los consejeros responsables expusieron a los periodistas, cuando terminó el Consejo, impresiones optimistas del todo, que según ellos se confirmarán indefectiblemente.

Quiera Dios que así sea, pues la verdad es que va teniendo el respetable público vivo deseo de que este asunto se resuelva de una vez, deseo del cual participan también —y en verdad que no les falta razón— los senadores y diputados. Porque el que mas y el que menos de éstos tiene asuntos particulares a que consagrarse, y todos, a falta de asuntos propios, los que de ellos carecen, esperan la hora en que el gobierno cierre las Cámaras para marcharse a tomar el fresco donde lo haya.

Y luego, a fines de Diciembre, volverán a renunciar y entonces ocasión será de discutir otras reformas que, como las de Ultramar, no serán debatidas en este primer periodo de la primera legislatura.

Tal es la nota saliente y satisfactoria de la política en el día de hoy.

A decir verdad, ha producido buen efecto en todos los círculos la noticia del arreglo, pues no puede haber nadie que tenga interés en que siga sosteniéndose una situación anómala y difícil como es la situación económica en que nos encontramos.

Sean inmejorables ó sean deficientes los planes del Sr. G. mezo, es ab hecho que sin realizarlos no es posible juzgar su verdadero resultado. Hay la esperanza de que mejoren mucho la situación de la hacienda, y esto solo basta para que nadie trate de obstruir sistemáticamente su aprobación; aunque cada cual procure, y es natural, obtener ventajas para parciales intereses.

De todos modos, esta especie de interinidad económica en que vivimos es funesta, y salir de ella es un propósito plausible común a todos los partidos.

Ahora veremos si cumple el programa halagador, o si surgen nuevas dificultades.

Suyo, —M. Madrid 17 Julio 93.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

La muerte del Lobito.

Ampliando los datos que nos comunicó nuestro correspondiente, he aquí los que publican los periódicos de Madrid sobre la grave cogida que ha causado la muerte del valiente Lobito chico, banderillero muy conocido en esta capital y que pertenecía a la cuadrilla de Bonarillo:

«En la corrida efectuada la tarde del domingo en la plaza de San Fernando, ha ocurrido una terrible desgracia.

to, y gracias a esa idea, ahí la tienes presente todavía a pesar tuyo. Ella nos oye, ella te juzga.

¡Horrible invocación! La pequeña máquina de Edisson hizo un ruido seco de clic, como el choque de los huesos de un esqueleto, y la voz chillona de Mme. Morlac volvió a empezar:

—¿Tú me amas, di, querida mía? ¡Confíame tus penas... tu marido es un monstruo!

Ya era esto demasiado. Mi pie no tenía aún bastante con la rotura de la puerta. Y la horrible máquina hablaba siempre con voz de polichinela.

Da pronto, ¡plan! en el fonógrafo. Mi pie se había lanzado solo, involuntariamente. Por un lado el velador, con las patas al aire; por el otro la maquinilla destrozada, que en un rincón de la estancia agonizaba diciendo:

—¿Tú me amas, di, querida? Di... a... tu... po... bre mamá... tu... marido es un... monstruo... exclamé: —¡ya lo sé; lo sé de memoria!

Una última convulsión de la besticilla eléctrica... y todo concluyó.

—Señor mío, señor mío! —gritó desesperada mi mujer.— Citaré a usted ante los Tribunales. Ha matado usted la voz de mi madre.

Hace ocho días de esto, querido amigo; mi mujer se ha retirado con una anciana tía suya. No solo se niega a entrar en el domi-

de tranquilidad y paz. Pero aún no había terminado!

Llena de pesar, mi mujer se encerraba frecuentemente a solas; esto era natural, y yo me guardaba bien de turbar su voluntaria soledad.

Una noche oí hablar en su habitación. ¿Quién podía estar con ella? Me puse a escuchar a la puerta.

¡Horro! ¡Hablaban con su madre! ¡Sí! Era la voz seca y aguda de Mme. Morlac, sino que parecía tener un aditamento en la boca. ¡Era mi suegra!

«Oí el siguiente diálogo: —¿Tú me quieres, di, querida mía? —Sí, mamá...»

—Tu marido es un monstruo, hija mía, que te matará a disgustos... y a mí también.

—¡Ah, mamá!... (Aquí lágrimas y suspiros de mi mujer.)

—Cuando yo me muera, pensarás tú en mí, ¿verdad, querida? Y si tu marido te hace desgraciada todavía, tú me confiarás tus penas, porque yo soy tu madre, yo, tu buena mamá...»

¡Ciel! ¿volveré loco! ¡Cómo, ella estaba allí, allí todavía, la que yo no había matado mil veces no sé por qué! ¡Era verdad que las suegras volvan del otro mundo?... Y la buena de mi mamá política, que tenía en el mundo una voz bien desagradable por cier-

Lidi banse toros de la ganaderia sevillana de Ibarra.

Torero *Bonafillo* y *Minuto* con sus cuadrillas.

El ganado de la feria, resultando bravo y codicioso para los caballos.

A petición del público pusieron banderillas al tercer toro *Bonafillo* y *Minuto* y fueron muy aplaudidos.

El cuarto toro, cuya muerte correspondía a *Bonafillo*, se llamaba *Roadito*.

Era retiro, cornalón y acudió bien a las varas, pero sin hacer daño a la cara por escaparse rápidamente de la suelta.

Habia matado un caballo y recibido once puyazos de mucho castigo.

Llegó a la suerte de banderillas quedado y con tenencia a la fuga.

El banderillero de *Bonafillo* *Antonio Lobo* (a) *Lobito chico*, tomó los palos y después de una salida falsa cayó en las costillas.

El público silbó.

Lobito dirigióse de nuevo al toro y cuadró sin clavar, quedándose parado en la cabeza.

El toro enganchó a *Lobito* con el cuerno derecho y tirando un terribé derrote lo arrojó al suelo, donde le dió otra cornada y un violentísimo golpe en la cabeza, que determinó gran conmoción celebrada.

El chico quedó sin sentido y en brazos de sus compañeros fué conducido a la enfermería.

Los médicos le examinaron hallando heridas horribles.

Tenía *Lobito* una en la pierna izquierda, penetrante, de seis centímetros de profundidad; otra en la misma región, de cinco centímetros que penetraba en el vientre, y un varazo en el pecho y una equimosis en la sien izquierda.

Todo auxilio de la ciencia era inútil. Un sacerdote dió la Extremaunción al *Lobito*.

Veinticinco minutos después moría el desventurado banderillero.

Mucha parte del público abandonó la plaza.

Calcula. Cuantos esfuerzos se han hecho en esta parte que abandonos sus antiguos hábitos, han sido infructuosos, y o se puede evitar que muerda y gruñe a todos los que se le acercan.

Responde de la autenticidad de todo lo expuesto, Mr. Sarat Chandra Mitra, individuo de la Sociedad Antropológica de Bombay, el cual asegura que se trata de una niña que fué abandonada por sus padres al nacer y hallada por la fiera.

Está, que acababa de perder a sus cachorros, la prohibió, por decirlo así, y la crió, sin separarse jamás de su lado.

Raro ejemplo de humildad.

Según aseguran los periódicos de Amiens, se ha verificado en aquella población una ceremonia propia de antiguo régimen.

Un obrero llamado Vereque injurió en un periódico al procurador de la República, y para arrepentirse de ello no encontró modo mejor que irse en camisa a la Catedral, con una cuerda al cuello y una vela en la mano, haciendo penitencia pública, como se les obligaba a los criminales. Vereque preguntó a la concurrencia si se hallaba entre ella el procurador de la República, y no habiéndole respondido nadie, leyó copia de una carta escrita a dicho funcionario en la que le pedía perdón, lectura que fué acogida por el público a los gritos de ¡Viva Vereque! ¡Abajo Vereque!, marchando después a la prisión de Bicetre, donde se constituyó preso.

TARIFA.

	Pesetas
Cerveza.—Pilsenera, de Rotterdam. «León» de Hamburgo y «Taboy», de Copenhague, botella entera.	1 50
Medias botellas idem idem idem	0 85
Del país.	0 25
«Caneia».	0 35
Cruz Blanca.	0 35
Imperial.	0 50
Copas.—De Martell ó Henery, Fine Champagne, Chartreuse, Benedictine, Anisete, Wisky escocés ó irlandés y demás licores extranjeros.	0 50
Mezclas.—De bebidas extranjeras como Vermouth, Absent, Bitter, Anis Picon, etc. etc., medidas con la copa corriente.	0 35
Gaseosas.—Con cualquier clase de jarabe.	0 35

En la imposibilidad de poder seguir expendiendo medias copas, quedan suprimidas.

Al reiterar las gracias quedan en la mayor consideración a las órdenes de V. afmos. S. S. Q. B. S. M.—Por el Café Universal, VUDA DE ANTONIO NAVARRO, P. P., JOAQUIN NAVARRO.—Por el Café Madrid, JOSÉ ALVAREZ.—Por el Café Suizo, EUSTAQUIO RIOS ZARZOSA.

Almería 15 de Julio de 1893.

GACETILLAS.

Los festejos.—La Comisión de nuestro Ayuntamiento, encargada de hacer el programa de festejos para la próxima feria, ya lo ha terminado, aunque un poco tarde.

Bien es verdad, que resultará esta año preciosísimo, causando en todos gran efecto, pues se celebrará por varios, lo de todos los años: Regatas, cucachas, reparto de pan a los pobres, fantoches, matines, y... mucha música.

Con que ya ven nuestros lectores si hay variación.

Si no fuese por las sociedades y particulares, resultaría el programa de nuestra excelente Corporación municipal un caramelo.

Suponemos que al Ayuntamiento ó a la Comisión de festejos le habrá guiado el propósito de hacer economías, así como no podemos pedirle más.

Y tutti contenti.

Estudios.—Se ha nombrado el personal facultativo que a las órdenes del ingeniero Sr. Gomez, ha de practicar los estudios de reparación de la carretera de Nijar a Almería, cuyos preparativos empezarán muy pronto.

Capturado.—Según carta que hemos recibido de Ovejas, ha sido capturado por la Guardia civil é ingresado en la cárcel, acompañado de un hijo suyo, D. José Marquez Campoy, autor de la muerte de D. Antonio Marquez (a) *Peladilla*, de cuyo suceso dimos cuenta hace unos días.

Corridas de toros.—Por iniciativa del Ayuntamiento parece se celebrarán este año en la próxima feria dos corridas de toros.

Con este propósito se ha telegrafado por el señor Alcalde a los diestros *Mazzantini*, *Espartero*, *Guerrita*, *Bonafillo* y otros, para que manifiesten si pueden venir a nuestra capital en dicha época.

Varios concejales se hallan recorriendo el comercio para que éste contribuya a los gastos que originen dicho espectáculo dedicando los productos, si acaso los hubiese, a la Beneficencia.

Se nos dice que el Sr. Alcalde va a dirigirse a su colega de Sevilla, para que compre los toros de una de las mejores ganaderías de aquella ciudad, con objeto de que resulten mas baratos y de buena estampa.

Oportunamente daremos cuenta del resultado que den los trabajos que se están practicando.

La salud pública.—Varios vecinos de las calles de la Vega, Gerona y otras, donde se hallan establecidas barrilerías, nos han manifestado que si el Ayuntamiento no manda desalojar esos talleres de las mencionadas calles, tendrán que dejar ellos sus viviendas, huyendo del olor insostenible que despiden las balsas donde se encuentran depositados los arcos para los barriles.

Es urgente que se tome una medida enérgica sobre ello, pues resulta un foco de infección y es necesario que se evite, trasladando los mencionados talleres fuera del casco de la población.

También los inquilinos de las casas de la plaza del Romero se quejan de los barriles que se forman en aquella plaza, a consecuencia de que los coches se llevan en la misma, sin que sirvan de nada las amonestaciones de aquellos vecinos.

Repartimiento.—Hallándose terminado el repartimiento de consumos, cereales, sal y alcohóles del pueblo de María, para el año económico de 1893-94, se encuentra de manifiesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones de agravio a que se crean con derecho.

Telegrama detenido.—En la Estación del Este, de Madrid, hay detenido un telegrama procedente de Almería, dirigido a Guillermo Lopez Cruz, Goyá, 3 cuyo interesado no se encuentra.

Club de regatas.—Hemos visitado el local del Club y nos ha agradado la actividad que despliega en todos sus servicios admirándonos una vez mas los adelantos obtenidos a fuerza de sacrificios.

El Club de regatas se lo debe todo a sus propias fuerzas y cuantos festejos lleve a cabo durante la próxima feria, serán costeados por sus socios.

No diremos nosotros nada de aquellas Corporaciones que pudieran ayudarle y que no lo hacen, pero si indicáramos que siendo lo del Club uno de los festejos que han de dar mas animación a los días de feria, podía el Ayuntamiento haberle ayudado con algo.

De cualquier modo, mas mérito será el de esta sociedad que, sin reclamar auxilio alguno, va a poner de su parte cuanto le sea dable para dar mayor importancia a nuestra feria.

Negligencia. Los empleados de la limpieza no debían haber visto un gato muerto que ayer tarde estaba de cuerpo presente en la calle de la Cuesta.

Comprendemos que no vean otras cosas—el piso de la calle del Refidero, por ejemplo—por que no están al paso; pero al gato han debido verlo sinó están ciegos.

Y aun estándolo han debido verlo con las narices.

Licencias.—Por el Ministerio de la Guerra se han concedido:

Quince días de licencia para la Carolina (Almería) al guardia civil segundo de esta comandancia, Juan Peña agua Beza.

Y otros quince para A. fero (id) al de igual clase, Antonio Rubio Figueredo.

Expediente.—La Dirección general de Instrucción pública ha remitido a informe del Consejo de la misma, el expediente de quinquenio de nuestro particular amigo, D. Rafael Vazquez Moreno.

Lo de stempor.—Nuestros suscriptores de Lubrín se quejan, y con razón de la spatia del carterito de dicho pueblo, quien tarda a veces seis ó siete días en llevar los números de nuestro diario, entregando todas las CRÓNICAS y demás periódicos por paquetes en vez de hacerlo diariamente, como es debido.

Rifa de Beneficencia.—Con destino a la organizada por la Real Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, se han entregado a la Comisión de Señoras, y obran en poder de la Presidenta de la Corporación, los regalos siguientes:

Una caja de buenas pastillas de jabón, tres rosarios, unos gemelos de nácar y un frasco de agua de Colonia, del Sr. Burgos Tamarit.

Ocho preciosas figuras de biscuit, de D. José Marín.

Dos paquetes de cigarrillos habanos, de don Francisco Ruiz.

Un paquete de cigarrillos, de D. José Peña.

Seis bonitos acericos y un lindo pañuelo de seda, de los Sres. Terraza y Martínez.

Dos corbatas de peral, de los Sres. Perez, Obispo.

Un elegante quinqué, de D. José Iguaña.

Dos violeros de cristal azul, de D. Antonio Fernandez Higuera.

Seis magníficas corbatas de seda, del Sr. Lozano.

Dos rayadores y una trituradora de especias, de D. José Mateo.

Un paquete de cigarrillos, de D. Luis Lopez Birk.

Un gran joyero de cristal, de D. Vicente Iborra.

Seis pañuelos de mano, de los Sres. Prieto hermanos.

Un gran cuadro, de D. J. Fragua.

Un precioso traje de marineró para niño, de los Sres. Hijos de D. Fulgencio Perez.

Una artística escribanía, un porta-lápices, un raspador, un paillero y un lapicero, de D. Leidro Garcia Sempere.

Una magnífica licorera, una docena de abanicos y seis elegantes sombrillas con encaje, de don Emilio Diaz y señora.

Dos grandes ánforas decorativas de bronce, y una bandeja, de doña Dolores Jacome de Manual de Villena.

Una hermosa licorera, de D. Adriano Pineda.

Un finísimo canastillo con seis botellas de exquisitos licores, de D. Eustaquio de los Rios Zarzosa.

(Se continuará.)

Queja.—Nos ruegan desde el pueblo de Nacimiento, llamemos la atención del celoso Administrador de correos de esta capital, para que se fije en los perjuicios que recibe el servicio desde Almería a aquella villa, por no mandar independiente a la venta de la Almirante, parada del coche, la bajía de Nacimiento y Gergal; pues ahora sucede que tiene que ir la citada correspondencia a Ocaña, desde este punto a Gergal y de aquí a Nacimiento invirtiéndose en este trayecto cerros de diez y seis horas de retraso que se evitaría con la idea enunciada.

Nosotros esperamos que el Sr. Pineda atenderá nuestro tan útil como justo.

Viajero.—Para tratar de asuntos propios al Club de regatas de esta capital, ha salido para Málaga nuestro particular amigo D. Adolfo Bihloul.

La Montaña.—Esta Sociedad ha dirigido a las distinguidas señoras, cuyos nombres a continuación publicamos, la siguiente invitación:

«Habiéndose acordado por la Junta Directiva de esta Sociedad dar carreras de cintas el día 23 de Agosto próximo; en nombre de la misma, tengo el honor de rogar a V. se digna contribuir con una, para el mayor lucimiento de dicha fiesta, suplicándole la envíe al establecimiento de los Sres. Balonga Hermanos (La China), el día 16 de dicho mes, donde estarán expuestas hasta el día de las carreras.

Al tener el gusto de hacerle esta invitación se ofrece de V. con la mayor atención y respeto S. S. Q. B. S. P.—El Presidente, El MARQUEZ DE CAMPO Hermoso».

Sras. Clara San Juan; Juana Perez Nuñez; Carmen Bueno Massa; Carmen y Rosalia Orbe; María Burgos Bloy; Matilde Martín Massa; Angela Casanillo Nuñez; Anita Peidro; Aurora Perez Cordero; Blanca Rada; María Castro Arrés; Francisca Soris; Manuela Martínez Entrena; Juana V. Jero; Eriqueteta Martínez Díez; Antonia Benítez Ocho; Luisa Arigo; Carolina Moreno Espina; Aurelia Villagas Garcia; Trinidad Gimenez Moreno; María y Jesusa Calatrava Coronado; Rafaela M. de Villena; Dolores Moreno Taramelli; Ana, María y Francisca Orozco; Angeles González Hernandez; Matilde Barroeto; Matilde Pérez Garcia; Carmen Taramelli; Juana Briet; Natalia Riadón; María y Aurora Bueno Cordero; Isabel Leyzzer Ramirez; Amalia Escribano; María Rada; Carmen Lopez; Angustina Perez Cañadas; Dolores Valdivia; María Castro Godoy; María Campoy; Francisca Martín Laynes; Carmen y Dolores Brancanegra; Soledad Campana Campoy; Petre, Dolores y Rosa Padilla Montoro; Rosa y Soledad Quesada; Josefa Garcia; Amelia Ferrin; Laura Garzolini; Antonia Castro; Mercedes Pardo; Eriqueteta Gimenez Henares; Rosario Miura; Braille Oumelia; Molina; Concepción Morcillo Marín; Gracia Lagasa; Concepción Cordero Sarca; Te-

ACTUALIDADES.



ESPECTÁCULO DEL DIA.

Lo que faltaba a Almería lo tenemos ya de sobra.

No ignorar a mis lectores que hace una quincena corta, han instalado en los bajos de la casa donde mora Carlos Jover, un depósito de bicicletas que en vistosa formación, a los que pasan les dicen:—Si os enamoran mi asiento de piel brillante y mis ruedas y mis gomas, veid y por un epíquitico, que vale cualquiera cosa, nos daremos un paseo y gozaremos a solas de ese sport maravilloso que hoy nos prescribe la moda.

Y con tan galantes frases los bicicletas interrogan, que unos tras otros los echicosos los aquilan y los montan, y allá van haciendo esas... hasta que en el suelo botan.

Es cosa digna de ver, en las nocturnales horas, marchar los de la higo lista, rodar como una bola.

Nada—decía ayer noche mi amigo Pepe Zambomba—no alquilo o me un bicicleta ni por un cuarto de hora, pues voy a romperme un hueso y el caso pasa de broma.

A lo que le contestaba Ricardo Chirigotas:—Compre una chichonera y esta salvada la cosa.

En fin, lector, de tal modo se nos ha entrado la moda, que no hay chico de familia, que no saite, que no corra, y entre sonrisas y pufas el bautismo no se rompa.

¡Oh, fiesta de encantos llenal!

¡Oh, ficción trastornadora!

¡Que suponga que la espina dorsal cualquiera se rompa!

¡Pérdese una choquezuela ó algún prietico, que importe?

¡Vamos, que me v. entrando unas ganas asombrosas de largarme al Maleón, y... echar en ratito a bromal.

Fray Luna.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro; Rogamos a V. se sirva dar inserción en su apreciable periódico a las siguientes líneas, si lo conceptua pertinente, con lo cual, comacera a sus gratificados amigos. S. S. Q. B. S. M. Vuda de A Navarro é hijos.—José Alvarez.—Eustaquio R. Zarzosa.

Los que suscriben, dueños de los cafés de esta localidad que continuación se expresan, teniendo en cuenta los indispensables gastos que las costumbres modernas exigen, los creci os impuestos que actualmente satisfacemos y el aumento cada día mas excesivo que vienen a frien ó en los precios los artículos objeto de nuestra industria; por mas, los crecidos derechos de los aranceles, que rijen, los cambios extranjeros, hoy al 20 por 100 y después de todo, no pod radeurar los atehores extranjeros en esta Adnana, teniendo que hacerlos en otras del litoral, lo cual ocasiona un sobreprecio, imponible el deber a fin de evitar los ruinosos resultados que observan en su industria, a establecer un aumento, aunque pequeño, en los precios de los artículos que se expenden con arreglo a la tarifa al pié, en la confianza de que el público lo apreciará justificado y no opondrá dificultad de ningún género.

Restanos indicar que a pesar de la subida que han experimentado los cafés y azúcares, en beneficio del público no alteramos los antiguos precios.

Antonio Lobo tenía 23 años; a los 17 dejó su oficio de pintor para dedicarse al torero, y entró en una cuadrilla de «ñifios sevillanos», en la que figuraba, como matador su hermano Fernando, y como banderilleros, mas de él y Bonafillo, Baquero y Mazzantini. Esta cuadrilla recorrió varias capitales americanas, empezando a distinguirse la pareja de banderilleros que formaron «Lobito» y «Mazzantini», los cuales se conocieron por los inscripciones. De vuelta de America se presentaron en algunas plazas; pero habé dose disuelto la cuadrilla, ellos pasaron a la de Lesaca, con el que torearon una temporada.

Al dedicarse «Bonafillo» a matador, los llevó con él y los presentó en la plaza de Madrid, donde a poco fueron considerados como lo son hoy Rodas y Moyano.

«Lobito chico» se distinguia mas con el capote y estaba considerado como un buen peón de briga; con las banderillas sabia adornarse y era de los que eligían la cara de la res.

Nunca habia sufrido heridas, aunque fué cogido dos veces: una en la plaza de Sevilla y la otra el año pasado en la de San Sebastián, doni lo cocunó un toro y le llevó así hasta la barrera, echandolo fuera después.

Por no pecar.

Haba pocos días un joven de veintitres años profesó como religioso, ingresando en la orden de San Francisco en el convento situado en la calle de García de Paredes, del barrio de Chamberí en Madrid.

El joven religioso hacia cruces penitencias y mortificaba violentamente su cuerpo con frecuencia.

Ayer, no contento con esto, y obedeciendo no sabemos a qué extraños impulsos, cogió una navaja de afeitar y se produjo con ella una horrible mutiación.

So revino, como es natural, a consecuencia de ella, una abundante hemorragia, y el religioso se vió obligado a dar cuenta al prior de lo que habia hecho.

Procuráronse al herido cuantos remedios se encontraron a mano para contener la hemorragia; pero no siendo esto posible y viendo que el religioso se agraba, el prior del convento creyó necesario dar conocimiento del hecho a las autoridades, y así lo hizo.

El religioso fué llevado al Hospital Provincial donde inmediatamente se le hizo una detenida cura.

El enfermo sufrió anoche una agravación en su estado, que le pone en peligro de muerte.

Dijo el religioso que todo lo habia hecho por no pecar.

Pedrisco.

A las una de la tarde del 13 se desencenó sobre Alicante una terrible tempestad, cayendo un fuertísimo pedrisco; algunos granizo eran del tamaño de uveces.

La violencia de la tormenta fué tal, y los granizos tan abundantes, que imposibilitaron el tránsito por las calles.

La tempestad, que duró doce minutos, ha causado innumerables destrozos, en las casas, donde ha rotó muchos cristales, y en los hilos del telégrafo y en los predios comarcanos, cuyas hortalizas ha destruido por completo.

La tormenta se ha extendido a varios pueblos, Comenzaron en Javea, donde a las nueve de la mañana cayeron piedras de gran tamaño.

De aqui y de alli.

Imanacion de los relojes.

Mucho electricistas han estropeado su reloj por aproximarse demasiado a una dinamo. Teóricamente, para neutralizar la imanacion de las piezas de acero del reloj, bastaria colocarse en frente del polo opuesto de la dinamo; pero en la practica no es esto fácil, por la exposicion de que se produzca así sencillamente una imanacion en el otro sentido. Por esto se han combinado ciertas disposiciones que permiten desmanar los relojes, por medio de un campo alternativo de intensidad gradualmente decreciente.

Cuento ó historia.

Lo siguiente es cuento, historia, como ustedes quieran calificarlo; pero muy curioso, muy interesante y, sobre todo, muy extraño.

Pues es el caso que en Jaipuriguri (India inglesa) acaba de descubrirse a una niña de siete años en la gruta de un tigre hembra, con quien hacia vida común, hasta tal punto, que habia adquirido las costumbres de la fiera. Como ésta, andaba en cuatro pies, y comia carne cruda y espantada.

Este singular hallazgo fué hecho en una cueva. Los cazadores mataron a la fiera, y entonces recogieron a la muchacha, que ingresó en el hospital de

nidad Blos; María, Gracia é Irene Clemente; Concepción Romero Valverde; Concha, Dolores y Para Maldonado y Coronado; Andrea y Emilia Izardí; Elisa Coce; Dolores Osliz; Remedio Benavides Torre-Marín; Emilia y María Gomez; Isabel Ruiz de Victoria; Arauel Salvador; Concepción Lopez; María Roman Orozco; Concepción Segado Perez de Tudela; Magdalena Lassaletta; Salvadora Gay; Dolores Marco; Teresa Cerdá Equizabal; y Dolores Coce.

Esta junta y distinguida Sociedad no desmaya en hacer los preparativos necesarios para los festejos que celebrará en la próxima feria, con objeto de que resulten todo lo ameno y divertido para nuestra capital, habiendo invitado a varios individuos de la Sociedad «La Taurina», de Granada, para que tomen parte en la novillada que se verifique.

Todos los socios trabajan con gran ahinco y en particular nuestro querido amigo el Secretario de dicha Sociedad de sport, D. Joaquín Laynez á quien tendrán que consignar un premio de constancia por sus constantes trabajos en pró de dicha Sociedad.

Senador.—La comisión de actas del Senado ha dado dictamen aprobando la elección parcial de un senador por las Sociedades Económicas de la Habana, y proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de nuestro queridísimo amigo el ex-ministro de la República D. José Fernando Gonzalez.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos siguientes:

D. Guerra: Uno para D. Juan Aparicio por valor de 9.000 pesetas.

D. Fomento: Uno para D. Manuel Molina de 180 pesetas; y otro para D. José García de 125, y otro para D. Manuel Tolosa de 65.

Vacante.—Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pines, dotada con el haber de 999 pesetas anuales.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes á aquella corporación, en el término de treinta días.

Más sobre la Exposición.—A las noticias que venimos publicando acerca de la fiesta proyectada por el Circulo Literario de esta capital para la próxima feria, hemos de añadir hoy que, según nos informa nuestro apreciable amigo D. Sebastian Lopez, una de las instalaciones que más llamarán la atención del público en la Sección de Arte retrospectivo de la Exposición de referencia, será seguramente la que vá á presentarse con objetos de la propiedad del Sr. D. Ricardo Rada, que reúne en su casa un verdadero museo de preciosidades. Excelentes cuadros al óleo, de conocidos y aventajados autores; armas de otras épocas, ya muy lejanas, curiosísimas y notables; abanicos antiquísimos y de gran valor, y otros varios objetos, dignos de figurar en una Exposición artística por su mérito indiscutible; todo esto se dispone á exhibirlo el Sr. Rada, á quien desde ahora tributamos los aplausos que su proceder merece, esperando que sea imitado por todas aquellas personas que posean trabajos u objetos de arte antiguo, que deben disponerse á enviar á la Exposición, con el objeto de que esta adquiera toda la importancia posible en honra de la población en que vá á celebrarse.

También sabemos que el Sr. Fiscal de esta Audiencia, D. José Manuel de Villena, vá á exhibir un precioso atril antiguo y otros objetos artísticos de su propiedad, que han de obtener, sin duda, justos elogios del público; y lo que se necesita es, como antes decíamos, que estos propósitos se generalicen y se venza la apatía propia del país, y la falta de costumbre, que en él existe, de llevar á cabo certámenes de tal clase; esa será una de las mayores dificultades con que habrá de luchar el Circulo Literario, para conseguir que la Exposición sea todo lo amplia é importante que se desea; y por eso, un día y otro excitamos, y así continuaremos haciéndolo en los números sucesivos, á todas las personas que se hallen en condiciones de realizarlo, á fin de que no dejen de enviar á la Exposición todos los objetos de arte antiguo, pocos ó muchos, que cada una de ellas posea; y así se logrará, con la suma de todos esos elementos reunidos, que el conjunto de la Exposición constituya un verdadero éxito.

Desearíamos, pues, agregar pronto otros nombres, á los que ya hemos publicado de los Sres. D. Nicanor Peralta, D. Miguel Ruiz de Villanueva, D. Camilo Bilange, D. Miguel Barban, D. Adolfo Bihiloni, D. Sebastian Lopez, D. Ricardo Rada y D. José Manuel de Villena, que presentarán los objetos de que ya hemos hablado en la Sección de Arte retrospectivo de la Exposición; y á medida que vayan llegando hasta nosotros noticias de nuevos expositores, que quisiéramos fueran muchos, por estar con vencidos de que en esta capital abundan las personas que poseen objetos de esa clase, las cuales si no los presentan sea sólo por apatía que hay que vencer á todo trance, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Debe hacerse.—Ya se ve casi todas las noches muy concurrida nuestra playa por la gente que acude á bañarse.

En evitación de cual quier desgracia que pudiera ocurrir, debiera la Alcaldía señalar, de acuerdo con la comandancia de Marina, los sitios, donde previo un detenido reconocimiento puedan bañarse las clases pobres que no pueden ir á los balnearios.

Así como desde las primeras horas de la noche, se establecieron parejas de vigilancias para evitar cualquier desorden.

Depósito.—Ya ha quedado constituido el depósito importante de 13.402.22 pesetas, respectivo á las fincas que en término de Gador se le han expropiado á los Sres. herederos de Sanchez Puertes, para las obras del ferrocarril de Linares á Almería.

Minas.—Números 18.083. Por D. Jesús Reino Parrilla, se ha solicitado de este gobernador civil la propiedad de 28 pertenencias mineras con los nombres de «La Primavera», sita en parte franco, término de Turrillas.

Números 18085 y 18086.—Por Don Indalecio Carreño Hernandez, la propiedad 12 y 12 pertenencias con los nombres de «La Esmeralda» y «La Salud» sitas en parajes llamados «Pago de las Majadillas» y «Balsón de Morates», en términos de Escullar y Nacimiento respectivamente.

Número 18087.—Por D. Juan J. Clemente se ha solicitado de 6 pertenencias con el nombre de «La Salud», término de Cuevas de Vera, paraje que llaman «Pecho de la Solana.»

Subida de precios.—Como verán nuestros lectores por el comunicado que en otro lugar publicamos, y que firman los dueños de los tres cafés públicos de esta localidad, se han encarecido los precios de toda bebida extranjera que desde hoy en adelante se tome en cualquiera de los mencionados establecimientos.

Sensible es esto, para la costumbre hasta aquí establecida; pero, después de todo, no les falta razón á los industriales que varían dichos precios, en vista de la alzada en el gravamen que han impuesto sobre la importación de los productos extranjeros.

Velada.—El lunes por vez primera dió sus acordes al viento en el Malecón, la banda del excelso Ayuntamiento. A orla acudieron chicas de ojos rasgados y negros, con sus miradas fogosas y sus contornos rellenos. Hubo mas de una mamá que no descansó un momento yendo detrás de sus «niñas», con los ojos más abiertos que un revendedor de yesca cuando hay fuego no muy lejos, y mosas tan comedidas, tan cortos y circunspectos, que á Sevilla le ganaban en lo tocante á modestos.

Pero apartando estas cosas, estoy muy bréa aquello. ¡Cuanta sal, cuanta arrogancia, y cuantos cachos de cielo! No sabe el señor alcalde, lo que ha ganado con esto; de fijo que las muchachas de este venturoso pueblo, montañas de gratitud para él guardan en su pecho. Que no pase un lunes solo el Malecón en silencio; que en él los músicos toquen, y será el sitio un reflejo de la gloria del Parnaso. ¡El mejor salón del cielo! Nota: Me extrñé bastante que faltaran allí asientos, pues no bastaban los poyos. Queridísimo chispero: los sillones que tu sillitas, ¿que se han hecho?

Que se capture.—Hace varios días fué herido en las obras del contramuelle Antonio Alcalá Bonilla por Antonio O. Segs. Rubiño, sin que mediara más palabras que: «Vamos á descargar el wagón, que viene la máquina», pronunciadas por el herido, quien se puso á trabajar, dándole entonces el citado Ortega con un legón en la cabeza al Alcalá, quien se encuentra herido gravemente en el hospital, dándose seguidamente el agresor á la fuga.

A pesar de los días que han transcurrido, aun no he sido aprehendido el autor del hecho, y esperamos que las autoridades harán lo posible por capturar al individuo en cuestión, pues como decimos anteriormente el herido se encuentra en grave estado.

Para los festejos.—Ayer dió La Montaña por terminado el último contrato que le quedaba pendiente para la celebración de los festejos que proyecta para la próxima feria. Nos referimos al alquiler de la plaza de toros el cual después de grandes trabajos quedó fijado en la cantidad de mil pesetas.

Esta sociedad siempre ha merecido elogios por su actividad y su buen deseo, pero en esta ocasión lo merece doblemente por que no le arredran las dificultades.

Judíos.—Se encuentra en esta ciudad, á donde llegaron ayer, de paso, un judío y una judía, lujosamente vestidos con arreglo á las costumbres de su raza.

En el kiosco del Soizo estuvieron ayer un gran rato, saliendo después para la fonda en que se hospedan.

En estimas.—Ayer escasearon las noticias en los centros oficiales.

Amá de eris.—Se necesita para casa de los padres. En esta imprenta darán razón.

Receta casera.

PROCEDIMIENTO PARA SABER SI UNA TELA DE SEDA Ó DE LANA CONTIENE ALGODÓN.—Uno de los medios más sencillos es cortar un pedacito de tela, sacarle los hilos y quemarlos unos después de otros en la llama de una bujía. Los hilos de origen animal, como lana, ó seda, se queman con dificultad y forman un carbon que prodúe un olor muy parecido al de un cuerpo muy quemado. Los hilos de origen vegetal se queman con mucha facilidad sin dejar residuo alguno. Por este procedimiento, nada más fácil que contar los hilos de una y otra clase y apreciar la proporción de los que forman parte de la tela.

Santo del día.

Día 21.—Viernes.—Santos Praxedes, Feliciano, m., Daniel profeta y Juan, monje. Mañana ganan indulgencia con las condiciones ordinarias los directores y celadores del apostolado de la oración. Liturgia: La misa y oficio divino de San Camilo de Lellis, cfr. con rito doble (traslado del 18 de este mes) color blanco. Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas. San Sebastian; A las 7 misa en el altar de Ntra. Señora del Carmen. A las 8 solemne misa mayor. Por la tarde á las 6 1/2 solemne novena en obsequio de

Ntra. Sra. del Carmen con S. D. M. M. á toda orquesta. Estación al Smo. Rosario, actos de Fé, seguirá la novena, gozo, saivo y letanía cantados con orquesta y reserva de S. D. M. Hospital: A las 7 misa de comunión. A las 8 conventual. Por la tarde á las 5 y media solemne vi-peras y mañinas y después saivo y letanía cantadas. Misa de Comunión en las Comunidades religiosas, á las 6 1/2. Conventual á las 8 y 1/2 en todas las iglesias, Rosario á la oración en las demás iglesias. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Carmen en S. Sebastian. AVISO RELIGIOSO. Mañana 22 en que se celebrará la festividad de Santa María Magdalena en el Hospital á las 9 1/2 solemne misa mayor con S. D. M. M. y sermón.

Juzgado Municipal.

DÍA 19. Nacimientos. María Martínez Hermoso. Defunciones. Josefa Vera Hernandez, Alfonso de As Gonzalez, Manuel Lopez Ubeda y Emilia Rodriguez Miralles. Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachado el día 19 á las 2 de la tarde. ENTRADOS. Vapor español «Esperanza» de Oran, con 63 pasajeros y carga general. DESPACHADOS. Idem. id. «Esperanza» para Oran, con carga y pasajeros.

Mercado de Londres.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre barras Chile, Cásara, Estafío inglés, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés, Acolones Rio Tinto, Tharsis, Antimonio 50 Q., Anganeso unidad, lata onza, Deuda española 4 Q/O exterior.

Mercado de Paris.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Obligaciones ferro-carril Linares Almería, Acciones Fives-Lille, Aguilas, Thomas Morrison C. y Compañía, Pescadores 66.

«El Recreo.»

Baños de mar templados y frios. El dueño de este establecimiento siguiendo la costumbre de los años anteriores, facilita a la clase proletaria, que lleven órdenes del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y de los Sres. Comandante de Marina, Gobernador y Alcalde l.º de esta capital, baños gratis con las mismas deferencias que al público en general. Los médicos que expidan billetes para la misma clase, en templados con el número de baños y grados centígrados, serán igualmente servidos. Las horas de baños templados para la clase menesterosa quedan establecidas de 6 de la mañana a 6 de la tarde.

Muebles.

Sillas para sala, de caoba entera, á 15 pesetas. Id. regilla de id. id. á 8 75 id. Camas francesas de id. id. á 125 id. Id. torneadas con su colchón de muelles para una persona 50 id. Armarios de espejo á 175 id. Catres progreso metálicos portátiles á 17 50 id. Ebannería de Clemente Lorenzo Glorieta de San Pedro número 2. 11-30 (d)

Vapor frutero.

El Vapor «Tero» llegará á cargar un resto de barriles y sale el 22 del corriente directo para Liverpool. Los tres cargadores que deseen hueco en dicho Vapor se servirán avisarlo hasta el 21 actual. Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación 3

Telegramas.

Madrid 19, 19 m. Siguen desconociéndose los detalles relativos al incendio en City. Solo se sabe que de los almacenes donde hicieron presa las llamas, cincuenta han quedado destruidos.— P. Madrid 19, 12 50 t. Un violento ciclón ha destruido en Italia extensos pagos entre Alessandria y Pavia. Han ocurrido lamentables daños, resultando numerosos muertos y heridos.— P. Madrid 19, 1 t. Segun noticias de la Coruña continúan entintados los balcones. La Junta de defensa ha contestado á los diputados que no habrá fuerzas humanas que hagan desistir á los corruneses de su enérgica actitud de protesta.— P. Madrid 19, 8 m. Dicese que varios vinicultores presentan una enmienda, que origine la no aprobación de los presupuestos. La sesión del Senado ha carecido de interes.— P. Madrid 19, 9 n. En el Congreso terminó el presupuesto de gastos, comenzando el de ingresos.

Bolsa. 4 por 100 interior, 68-25. 4 por 100 exterior, 75-30. 4 por 100 amortizable, 77-15. Londres á la vista, 00-00. Paris ídem á la vista, 19 80.— P. Madrid 19, 10 n. Los alcoholeros antillanos y vinicultores se han reunido, acordando por unanimidad que el derecho por volumen de los alcoholes milliza sea de 35 y media peseta el hectolitro.— P. Madrid 19, 10 30 n. Los vinicultores han presentado una enmienda al dictamen del presupuesto de ingresos, pidiendo la despartición del artículo referente á los vinos. Dicha enmienda la firman 31 fuisionista. Han celebrado una conferencia los Sres. Gamazo y Almodovar del Eío, manteniendo el primero el artículo sobre los vinos.— P. Madrid 19, 11 n. En la Coruña aumenta la agitación con motivo de la supresión de aquella capitania general. Ha sido encarcelada el resto de la Junta de defensa que asolende á 44 Rodenante millares de personas, sigufondo entintados los balcones.— P.

QUESO DE BOLA.

Se ha recibido procedente de Holanda buena partida en el acreditado establecimiento de Juan Abad Novis, (clase superior.) Bermudez núm 6. 1

Salchichón de Vich,

longaniza extremeña, chorizos de Lomo y de Cardenarinos en el establecimiento de «La Independencia» Ricardos núm 8.

Para Londres

el 25, el vapor ALVARADO. Se despacha por los Sres. Spencer y Roda. 1

GRAN DEPÓSITO

muebles de madera encorvada

Se acaba de recibir una gran remesa de estos muebles con asientos de rejilla y de madera. Hay tambien de las demás clases de muebles, como son cómodas, entredores, lavabos, mesas de noche, espejos, etc. etc. á precios baratísimos.

Bazar del León de Ubaldo Abad Terriza, Tienda, 33 y Rostrico 4.

MARMOLEJO. AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADAS. El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, HIGONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Gargaros del Estómago, Catarros vesicales é intestinales, Bile-Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos asfríticos y hepáticos, Cálculos y Arañitas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemia, Gicralis, Afeciones inflamatorias, Pesadex del Estómago, Digestiones difíciles, Inspepsiones, Convulsiones de Niños graves, y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE VENDEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

PETROLEO REFINADO de la acreditada y ya conocida marca LA CONCEPCION lo ha recibido y expende en este Depósito administrativo. Don José Maria Orland, 4.—Príncipe Alfonso.—4. IDIOMA FRANCÉS. Lecciones y traducciones á precios módicos. MR. EMILE LACOSTE (PROFESOR) calle de Sancho Ortis número 1, Parrañillo.

SOLUCION A LA AN-GR-MA ANTERIOR.

Avila Cádiz, Jaen. Lugo.

CONCIERTOS DE PUNTOS.

Statific los puntos por letras de modo que se lean los nombres de siete capitales españolas...

Casos y cosas.

Juanito, que nunca ha visto el mar, va a pasar el verano a Gijón, acompañado de su mamá.

Al salir a paseo por el muelle y ver los buques de vapor, exclamó: «Mira, mamá, cinco locomotoras que están bañando!»

Entre amigos de colegio: «¿E verdad que te casas, Enrique?»

—Si, dentro de tres meses.

—¿Con quien?

—Con Gustavo.

—¿Y estas muy enamorada?

—Mucho, pero no de él.

En una tienda de carbonería.

La carbonera, entrando de repente en la tienda...

—¿Como? ¿Te estas lavando? ¿Segun eso, creas que ya somos ricos, y te apresuras a borrar la muestra...

Gaceta.

Dia 17.

ULTRAMAR.—Ley hipotecaria aplicada a las islas de Cuba Puerto Rico y Filipinas (continuación)

GUERRA.—Real orden concediendo al teniente coronel graduado, comandante de infantería D. Joaquin Gracia Hernandez...

Receta culinaria.

Salsa superior.—Reducido a la mitad un buen caudal, pongase un poco de manteca y hágase hervir con mucho fuego...

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

Table with market prices for various goods like Granos, Semillas, Azúcares, Cereales, and Azafraes.

GRAN ENSEÑANZA FRANCESA

Mr. Adolfo Merlen de Rougnac Caballero, habitante en la calle de la Fuente número 1, ofrece enseñar a escribir y hablar el idioma francés en 5 meses.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos (Ronda de Segovia) y calle de Moret e Nieto, 1. (Inguarda de la cañalada del Puente de Segovia) MADRID.

DEL DOCTOR DELGADO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalía o vinasgos, vomitos despus de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, acburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven las digestiones, sean o no dolorosas.

Advertisement for 'RUS' cameras and photographic equipment, including 'DR. WOLKHOVEN' and 'FERNANDO RUS'.

Advertisement for 'LA COMPANIA COLONIAL' chocolates and coffee, featuring 'Tapioca, Tes—37 recompensas industriales'.

Large advertisement for 'CONDICIONES' (Conditions) featuring 'ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS' and 'Zapateria modelo'.

Advertisement for 'COMPANIA TRASATLANTICA' shipping services, including routes to Antillas, Filipinas, and Buenos Aires.

Advertisement for 'Marcas' (Brands) and 'VENTA' (Sale) of various goods, including 'Bn la Administración de este diario se admiten'.